

*Sobre la naturaleza filosófica  
y literaria del aforismo*



EMILIO LÓPEZ MEDINA

*Revista Paideia 117 (2022),  
págs. 187-196. ISSN: 0214-7300*



**E**s una idea común la de considerar que el aforismo está en el nacimiento mismo de la filosofía con los llamados Presocráticos, o, para decirlo de otra manera, que la filosofía originada en Grecia se nos presenta ya desde su inicio en forma de aforismos.

Habría que tener en cuenta, no obstante, que ese despertar, habitualmente atribuido a los filósofos presocráticos, hunde sus raíces más bien en la tradición de aquellos “maestros de sabiduría” de los siglos VII-VI a. C., entre los cuales encontramos, como más conocidos, los llamados Siete Sabios, que fueron prohombres de su tiempo con notoriedad por su saber y su inteligencia en el hacer práctico y político en la organización y dirección de la polis.

La lista de los Siete Sabios es variable y alguno de sus nombres coincide, en efecto, con la figura de los que llamamos ahora filósofos presocrático, por ejemplo Tales de Mileto (quizás el único que no tuvo cargos políticos en sentido más o menos estricto, aunque de gran influencia en su ciudad), y de ellos, legendariamente se ha conservado un centón de sentencias y máximas de conducta, muchas de las cuales podrían ser del acervo común del pueblo griego.

Algunas de sus sentencias incluso llegaron a formar parte de las inscripciones del Santuario de Delfos (Templo de Apolo en Delfos). Son sentencias presentadas sobre todo como principios de conducta y por ello esencialmente de carácter ético (de la ética individual y de la ética colectiva), que comenzarán a dibujar el tema tan querido para los griegos de la virtud y la justicia, y que por tanto, en este estadio histórico, no se refieren a la *fisis* o naturaleza de las cosas, cuestión ésta que luego marcará en propiedad la filosofía natural, propia de los Presocráticos.

De este templo de Delfos se nos han conservado 147 inscripciones (1), recogidas por Ioannes Stobaeus, filósofo neoplatónico del siglo V d. de C. (2) la más reputada de las cuales es el conocido precepto

*“Conócete a ti mismo” [Soth, 8],*

precepto que, como se sabe, fue luego profusamente empleado por Sócrates y que aparecía en el frontón mismo del santuario, lo que da cuenta de la importancia que se le atribuía. Junto a esta inscripción, figuraban en el pronaos del templo otras dos sentencias que, por lo mismo, hacen notar su relevancia:

*“Nada en exceso” [Stob. 38],*

que había sido formulada por Solón de Atenas, otro de los Siete Sabios. En este pronaos se hallaba también una tercera:

*“La confianza trae la ruina” [div. fuentes],*

(que podría hacerse coincidir con la conocida frase *“en la confianza está el peligro”*, atribuida Tales de Mileto) .

Asimismo encontramos la que luego será casi la definición misma de Filosofía:

*“Hazte amante del saber” [Stob. 48]*

En el resto de máximas, exhortaciones y principios se dan además otras coincidencias curiosas: por ejemplo con los preceptos de las Tablas de la Ley (siglos XIV-XIII a. de C.):

*“Respeta a los dioses” [Stob. 3].* En las Tablas de Ley se dice, como primer mandamiento, que ese respeto debe serlo para un solo dios: para el Dios Jahvé.

*“No mates” [Stob.51],* análogo al 5º Mandamiento.

*“Respeta a tus padres” [Stob.4],* que es igual al 4º Mandamiento. Etc.

Todo lo cual nos pone en la pista precisamente de la antigüedad de estas sentencias y preceptos, así como en la posibilidad de que todas ellas, como decíamos, pertenecieran, antes que a los Siete Sabios, al acervo cultural de pueblos de épocas más remotas. Es de destacar sin embargo que el hecho mismo de que en estos siglos VII-VI sean popularmente atribuidas a unos sabios y no tanto a una autoría divina, viene a constituir precisamente una de las marcas de la mentalidad filosófica: su independencia de la Religión. Es otra de las razones por las que nos planteemos estas normas de sabiduría como el verdadero comienzo de la Filosofía: No se fundamentan tanto en la inspiración religiosa cuanto en la razón natural o sentido común, aunque sean recogidas en un santuario. (No olvidemos en este punto que sus sacerdotes tienen como función principal, casi única, la ejecución de las ofrendas encomendadas por los fieles). Es por lo que estos preceptos, en lugar de preceptos religiosos, son consejos sobre todo para la virtud, que para los griegos es antes que nada virtud ciudadana y, en definitiva, virtud en/para la *polis*, que en estos momentos es lo mismo que decir para la tribu. (A este propósito recordemos la división en tribus del pue-

blo Griego que se presenta en la *Iliada* y la *Odisea* o, como caso más conocido, la composición en tribus del pueblo de Israel).

Según esto, como decíamos al principio, quizás habría que matizar la idea de que la filosofía nace de los Presocráticos y en forma de aforismos. Y es que por lo anterior, estamos en disposición de afirmar que su comienzo debería retrotraerse a estadios anteriores, pues el pensamiento libre de la religión no está inaugurado por ellos, sino por estos maestros de sabiduría, y su forma de expresión propia es más bien lo que conocemos como sentencias.

En cuanto a los Presocráticos propiamente dichos, no se puede negar que con ellos surge ya un verdadero *corpus* filosófico que, respecto de estos elementos de sabiduría de los Siete Sabios, tiene las siguientes características esenciales, que lo distinguen:

- es un pensamiento que no solo se dirige al aspecto ético-moral, sino que trasciende al mundo de la Naturaleza

- aunque generalmente se nos presente de forma fragmentada (lo que solemos llamar aforismos, que vienen a ser más bien los fragmentos que se han conservado de conjuntos sistemáticos más generales), su pensamiento gira en torno a un único tema principal; normalmente el de la constitución natural de las cosas (*fisis*) y el Principio (*arjé*) del que todas se originan y constituyen:

Es el caso de Tales (“el primero de los que filosofaron”, en expresión de Aristóteles), según el cual el Agua constituye ese *arjé*, y para postular lo cual da explicaciones de la razón natural (no sobrenatural): el agua es necesaria, donde hay agua se forman seres vivos, etc. Se suele decir que con él comienza el avance filosófico, pues en efecto bastó con entrar en polémica con estos supuestos para que se fuera desarrollando el hilo del progreso filosófico y científico, cuyo impulso inicial viene dado por el ejercicio de la nuda razón, que, como se ha reiterado, es el distintivo de la filosofía.

De esta manera le seguirá de inmediato, en polémica con él, la filosofía de Anaximandro, para quien el principio de las cosas no puede ser algo tan concreto como el agua que, entre otras razones, ni se sostiene a sí misma (pues Tales de Mileto postulaba que la Tierra era un gran “plato” que flotaba sobre ella), sino que ese principio ha de ser algo indefinido, un *Apeiron*, una sustancia común originaria tan indefinida, tan poco concreta, como para que de la misma viniera a constituirse la diversidad, incluso la propia agua y todas las cosas. A lo que responderá la Filosofía de Anaxímenes proponiendo el Aire como esa sustancia, en cuanto tan necesaria como el agua y que no requiere ningún tipo de sostén. Etc.

Digamos aquí que, aunque sea un pensamiento que por lo común nos ha llegado en fragmentos, estos hay que suponerlos por necesidad inscritos en una concepción más general y vertebrada. No en vano algunos de estos filósofos escribieron obras acabadas en el pleno sentido de la palabra, de las que en algunos casos solo se ha conservado su título, normalmente bajo el rótulo genérico de *Sobre la Naturaleza*.

El caso prototípico es el de Heráclito, de quien podemos recomponer su filosofía transmitida a través de sentencias, y así saber que para él ese principio de las cosas es el Fuego, con el que da cuenta de otra propiedad de la materia que hasta entonces no había sido tratada: el movimiento constante (devenir) de la Naturaleza y sus leyes (las leyes dialécticas de la oposición), según un *logos* (razón) que penetra ese fuego (3):

*“Este cosmos, el mismo para todos los seres, no lo hizo ninguno de los dioses ni de los hombres, sino que fue siempre, es y será fuego eternamente viviente, que con medida se enciende y con mediada se apaga” [Dk, 30]*

*“La guerra [el conflicto] es el padre de todas las cosas” [Dk. 53],*

Hay que remarcar este hecho de que los filósofos presocráticos, como estamos viendo, no dejan de montar su pensamiento sobre la forma de máximas y sentencias. En este sentido, un caso más depurado aún sea el de Parménides, que llega a construir toda una filosofía vertebrada rigurosamente mediante preceptos de carácter metafísico, enlazados según su sentido lógico, en su poema *Sobre la Naturaleza*, donde, tras una Introducción en la que describe el viaje que el autor hace en busca de la verdad, entra en ese ámbito de la Verdad que le muestra la diosa que le abdujo a ella. Y así se revela:

[1044]. *“Te diré cuáles son los únicos caminos que se pueden pensar:*

*Uno: lo que es, y no es posible no ser...*

*Otro: lo que no es, y que es necesario no ser....”*

[1045] *“Lo mismo puede ser y pensar”*

[1046] *“Observa cómo, estando ausentes, para el pensamiento las cosas están presentes...” (4)*

Con todo esto se pone de relieve que la vinculación entre el pensamiento breve de carácter sentencioso y filosofía como fondo significativo está plenamente consagrada, incluso en su expresión formal.

En resumidas cuentas, y volviendo al comienzo, la idea de que el *aforismo* nace con los filósofos presocráticos es una generalización que, cuanto menos, merece ser precisada. Y es que, por lo que estamos viendo, la forma de expresión inicial es la sentencia, y surge, antes que en los comúnmente llamamos filósofos presocráticos, en la sabiduría de los Siete Sabios y las inscripciones de Delfos (bien que recogida muy fructíferamente por estos Presocráticos).

El concepto de aforismo como tal, aunque también aparece en esta época empleado por Hipócrates (460-370 a. C.), nace con un sentido completamente distinto al de las sentencias o aseveraciones tradicionales que hemos tratado, pues la palabra *aphorismós* (derivada del gr. *horos* (marcar) y *apo* (fuera), es decir, “marcar por fuera”, “delimitar” (un concepto), es en estos momentos la forma de significar lo que nosotros llamamos definición (a su vez, del lat. “finis”, límite): en particular definir un hecho o una regla para la práctica de la Medicina.

Y justamente también en este campo de la Medicina nos vamos a encontrar con el caso paradigmático de cómo, en virtud precisamente de la viveza del lenguaje y su desarrollo, el concepto mismo de aforismo va cambiando poco a poco cuando otro médico, Galeno, ya en el siglo II-III después de Cristo, ha extendido su significado más allá de la Medicina:

*“El aforismo es una fuente de doctrina que brevemente declara la propiedad de las cosas”* (5)

Con esto podríamos destacar, primero, que el aforismo ya se concibe como aplicado a campos fuera de la Medicina y, segundo, se le asigna la característica de la brevedad (en la línea de las antiguas sentencias), rasgos que ya no le va a abandonar. Galeno nos está definiendo el aforismo como se podría (casi) definir ahora.

A su vez, la sentencia misma, que comenzó en forma de rígido precepto con los Siete Sabios, poco a poco va dulcificando su estilo haciéndose cada vez menos cerrada y lacónica: por ejemplo, se pasa de la exhortación “examina tu carácter” [Stob.54] de las inscripciones de Delfos al cuestionamiento filosófico del concepto –“el carácter (*êthos*) del hombre es su destino (*daimon*)” [Heráclito, Dk B119]- o bien del “conócete a ti mismo” [Stob.1] al de “a todos los hombre les está concedido conocerse a sí mismos y ser sabios” [Dk.116] de Heráclito. De igual modo, va abriéndose no solo a la ironía –“el Destino es un niño que juega a los dados” [Heráclito, Dk.52]-, sino incluso a la lírica, como es el caso del Proemio de *Sobre la Naturaleza* de Parménides [1033 de ed. cit.] y, en general, haciéndose de este modo finalmente una expresión plenamente

abierta y más extensa con la filosofía helenística. Así, por seguir en Epicuro el desarrollo de este tema señalado del destino:

[133] “[No hay hombre superior a aquel] que se burla del destino, considerado por algunos señor absoluto de todas las cosas, y afirma que algunas suceden por necesidad, otras casualmente y que otras, en fin, dependen de nosotros, porque se da cuenta de que la necesidad es irresponsable, el azar inestable y, en cambio, nuestra voluntad es libre y, por ello, digna de merecer repulsa o alabanza” (6),

que es una forma de expresión que está ya muy cerca de lo que ahora llamamos ensayo, y de esta manera con lugar propio en la Filosofía y la Literatura. (Incluso el ejemplo nos permite constatar la posibilidad de enlazar diversas sentencias y aforismos construyendo unidades de pensamiento más amplias, técnica que será empleada profusamente por nuestro Gracián -cfr. su *Oráculo-* y, hasta cierto punto Nietzsche..., y ello por no extendernos a Wittgenstein y la construcción de su *Tractatus lógico-philosophicus*).

Así, de esta manera tan natural, la sentencia tradicional, que ha ido modulando su rigidez inicial enriqueciéndose en matices, y el aforismo, que ha ido moldeando su concepto y ampliando su campo semántico más allá de los límites hipocráticos, se encuentran. En este encuentro, el aforismo termina por asimilar el concepto de sentencia, precipitándolo a su fondo semántico, pero por ello integrado en su núcleo “duro” y formando desde entonces un bloque conceptual, al que la sentencia llevará su carácter filosófico y su exigencia de brevedad. Es por todo esto que en el aforismo encontramos esas dos caras de un fundamento filosófico y una expresión más amplia y menos austera que la sentencia, y la razón por la que los aforismos, aunque no sean sentencias en sentido estricto, la sentencia puede designarse en propiedad con la palabra aforismo. (Hasta el punto de que la RAE viene a identificar a ambos, y así definir al aforismo como “*máxima o sentencia que se propone como pauta en alguna ciencia o arte*”. RAE, *Dicc.*)

Bien entendido que sin ese asiento filosófico original derivado de la sentencia, el aforismo a duras penas encontraría su significado propio, de manera que sin él cualquier expresión breve, por ejemplo de carácter lírico, difícilmente podría ser considerada un aforismo (y no simplemente un verso suelto, una estrofa poética o un haiku o, en general, un ejercicio de prosa o un juego de palabras).

Por lo demás, en cuanto matiza la rigidez de la sentencia, y por esa versatilidad adquirida, el aforismo se constituye en una forma de expresión que le



acerca a todo tipo de lenguajes y puede establecerse en todos las variedades literarias (la prueba más evidente es que la mayor parte de las antologías aforísticas son tomadas de otros géneros: del teatro, de la novela...), convirtiéndose en una magnífica herramienta y en un arte, no ya solo filosófico, sino también, y en función de esa naturaleza sentenciosa y su brevedad, del mismo lenguaje poético, del que, como hemos visto, está impregnado desde sus inicios (cuestión que ha creado quizás la división –falsa división- entre aforismos de índole filosófica y aforismos de índole poética..., a no ser que se quiera decir con ello que predomina un “sentir” o unas formas de expresión en un caso sobre el otro). Con esto, obviamente, no se postula que la filosofía –o la poesía- deba tomar al aforismo como un estilo propio, sino que el aforismo, teniendo su modo de expresión específico, puede manifestar un pensamiento o un sentir poético con un fondo filosófico. Por decirlo en pocas palabras, se trata de que la filosofía o la poesía pueden tomar la forma del aforismo.

Por todo esto, estamos finalmente en disposición de definir a nuestra vez el aforismo según las siguientes características que ha ido acumulando a lo largo del tiempo:

-es un pensamiento *breve* (por ese fondo heredado de las sentencias y máximas iniciales y de las definiciones de Hipócrates). Ahora bien, como esa brevedad pronto se hizo más extensa, tal vez fuera más acertado sustituir esta exigencia por el concepto de *pensamiento completo* con sentido propio (más o menos extenso).

-tiene un fondo filosófico que le caracteriza desde su nacimiento frente a otras formas de expresión. (De modo que no se trata solo de meras descripciones –breves- de sentimientos, vivencias... que vengan a invadir a su vez el terreno de la poesía, prosa poética, etc.

Finalmente, sea una definición aún más breve:

*Aforismo es un pensamiento completo de carácter filosófico y estructura sucinta, que admite formas de expresión variadas (señaladamente sentenciosas o poéticas).*

\* \* \*

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(1) <https://www.hellenion.org/essays-on-hellenic-polytheism/delphic-maxims/>

(2) -Smith: *Dictionary of Greek and Roman. Biography and Mythology*, vol.3, entrada *Stobaeus, Joannes* -*Obras de Stobaeus, Johann*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <https://www.cervantesvirtual.com/obras/autor/stobaeus-johann-1580-1646-18129>

(3) Diels-Kranz: *Fragmentos de los presocráticos*, en Rodolfo Mondolfo: <https://juanfermeja.files.wordpress.com/2010/09/fragmentos-heraclito-mondolfo.pdf>

(4) *Los filósofos presocráticos*

Biblioteca Clásica Gredos, 12 (Introducción, trad. y notas por Conrado Eggers Lan y Victoria E. Juliá) Madrid, 1981, p.477ss.

(5) Genga, Bernardino: *Cirugía de Hippocrates y comentarios sobre sus aforismos* Imprenta de Lorenzo Francisco Mojados, Madrid 1744 (depositado en la Biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid) [https://books.google.es/books?id=HQP8HjYIFMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=HQP8HjYIFMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

(6) Epicuro: *Carta a Meneceo* (en *Epicuro: Obras*. Traducción y estudio de Montserrat Jufresa) Ed. Altaya. Barcelona, 1995, p. 141